

RESOLUCIÓN de la Universidad de Almería, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de personal de investigación científica/técnica, con cargo a subvenciones de investigación (Convocatoria noviembre 2022).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Legislación aplicable y normas generales.

1.1 Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en el Capítulo I del Título IX de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por la Ley 17/2022, de 5 de septiembre; el Reglamento de la Universidad de Almería para la contratación de personal laboral con cargo a créditos de investigación (Consejo de Gobierno de 18-11-2022); los Estatutos de la Universidad de Almería; en el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica de Universidades, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, el Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 29-10-2019) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

2. Requisitos de los solicitantes.

2.1. El cumplimiento de los requisitos para participar en el concurso, relacionados en el presente apartado 2, deberá estar referido siempre a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante el período de contratación del respectivo concurso.

2.2. Nacionalidad.

La contratación de investigadores o técnicos extranjeros no comunitarios quedará supeditada a la obtención de la correspondiente exención de permiso de trabajo y residencia legal en España, o el visado que les autorice para trabajar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009 de 11 de diciembre (BOE de 12.12.2009) y disposiciones reglamentarias de aplicación.

2.3 Titulación.

Podrán solicitar estos contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en la correspondiente convocatoria.

3. Solicitudes y documentación.

3.1. Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra en el Servicio de Gestión de RRHH de la Universidad de Almería y en el siguiente enlace de página web



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/recursoshumanos/convocatorias/personal-cientifico-tecnico> ([Modelo de solicitud de contrato de investigación 2022](#)) y se acompañará de la siguiente documentación (**requisitos de admisión**):

1. **Fotocopia del DNI**, pasaporte o tarjeta de residente del solicitante
2. **Fotocopia del título académico** requerido para la plaza a la que se concursa, o resguardo de haberlo solicitado. En el caso de que el título haya sido obtenido en un país **no perteneciente a la Unión Europea** será obligatorio la presentación de la credencial de **homologación de dicho título**, o en su caso, el correspondiente certificado de equivalencia, expedidos por el Ministerio español o la Universidad española correspondiente.
3. **Abono de las tasas correspondientes**: De conformidad con las tarifas aprobadas en el Presupuesto de la Universidad de Almería para el ejercicio en curso, los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Almería las cantidades correspondientes en concepto de derechos de examen **por cada una de las solicitudes** que presenten, indicándose en el concepto del ingreso: la Referencia de la plaza solicitada **(I-XX/2022)** y el NIF, nombre y apellidos del aspirante. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en la cuenta corriente de Cajamar número ES 06 3058 0130 18 2731007006, con el título «Universidad de Almería, Concursos y Oposiciones», abierta en dicha entidad.

La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias **NO ES SUBSANABLE**, determinando la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

- Si la titulación académica requerida es Grado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto o superior: **35 €**.
- Si la titulación académica requerida es Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico, o similar: **30 €**
- Si la titulación académica requerida es FP o similar: **25€**

Aquellos que resulten excluidos en la relación definitiva podrán solicitar el reintegro de las tasas mediante instancia dirigida al Rector de la Universidad de Almería, en el Modelo de Solicitud de devolución de precios públicos, disponible en la Web del Servicio de Gestión Económica. Dicho reintegro se tramitará una vez finalizado el proceso de selección.

3.2. Las solicitudes deberán venir acompañadas de la siguiente **documentación específica** de cada plaza a efectos de su baremación:

- a) **Curriculum vitae**: El CV y la documentación acreditativa de los méritos alegados en el mismo, debidamente identificado con el nombre del concursante y la Referencia de la plaza **(I-XX/2022)** según la convocatoria.
- b) **Certificación académica oficial**, en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de las materias que constituyen el programa completo de la titulación correspondiente y la media del expediente académico. La nota media indicada en el certificado académico oficial debe venir indicada en base 10. En el caso de que la nota media venga expresada en otra base distinta a la 10, se hará una traslación de la nota mediante un cambio de base según la normativa aplicable de la Universidad de Almería. En el caso de no entregar certificado de notas se asignará una calificación de 5 puntos sobre 10 en la calificación de la titulación de acceso a la convocatoria.
- c) Los **documentos acreditativos** de los méritos consignados en el CV, los cuales deberán estar numerados y ordenados al objeto de facilitar su comprobación e identificación por la Comisión de Selección.
Se deberá acreditar documentalmente dentro del plazo de presentación de solicitudes que se está en posesión de la experiencia y/o de los conocimientos requeridos en el perfil del contrato especificado en la convocatoria. No se valorarán aquellos méritos que se mencionen y que no estén debidamente acreditados, numerados y ordenados.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	2/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

A efectos de acreditar la experiencia laboral detallada en el currículum deberá presentarse en todo caso Informe de vida laboral actualizado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Para poder baremar las becas y contratos laborales es requisito que el candidato entregue copia del contrato de trabajo o del certificado de la beca en el que se indiquen las tareas realizadas, en su defecto, certificado firmado por el responsable de la empresa/entidad indicando las tareas que realizó el candidato durante dicho contrato o beca.

3.3. Las solicitudes irán dirigidas al Rector de la Universidad de Almería y podrán presentarse, preferentemente en el Registro Electrónico General de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 3/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si el solicitante opta por la presentación de la solicitud por Registro Electrónico General, se deberá presentar preferiblemente en 2 archivos si es posible y en formato PDF, ordenado de la siguiente manera: 1er ARCHIVO DNI, pago de las tasas, titulación y otra documentación requerida para la admisión; 2º ARCHIVO el CV junto a la acreditación de los méritos aportados.

3.4. Para los solicitantes que opten por la presentación de su solicitud en un registro distinto del de la Universidad de Almería, será necesario el envío de dicha solicitud, una vez registrada, al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería por correo electrónico en la dirección pinvest@ual.es dentro de los dos días hábiles siguientes al de la presentación. Además de la solicitud, se deberán adjuntar escaneados al citado correo electrónico el DNI, pago de las tasas, titulación y otra documentación requerida para la admisión indicados en la convocatoria específica de cada plaza.

3.5. El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prorrogaría automáticamente al siguiente día hábil.

4. Notificaciones a los interesados.

De acuerdo con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las relaciones de admitidos y excluidos, adjudicaciones, comunicaciones, requerimientos y demás actos integrantes de los respectivos concursos se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, sustituyendo estas publicaciones a la notificación personal a los interesados y surtiendo sus mismos efectos, atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 29-10-2019) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

5. Relación de admitidos y excluidos.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería la Resolución del Rector por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndoseles a los aspirantes excluidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente al de la citada publicación, para que subsanen las causas que originaron su exclusión. En el citado plazo no se podrá presentar nueva documentación específica acreditativa de méritos, aun habiendo sido reseñados en el CV.

5.2. Serán excluidos los solicitantes de un contrato de duración determinada que, a fecha de finalización del plazo de solicitudes, tengan un contrato temporal con la UAL o hayan estado contratados temporalmente por un periodo tal que la suma entre la duración prevista del contrato y el tiempo trabajado en la UAL sea superior a 18 meses en los últimos 24 meses.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	3/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

5.3. Transcurrido el plazo citado, se hará pública en igual forma la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. En el caso de que todos los aspirantes estuvieran admitidos en la relación provisional, ésta devendrá en definitiva.

6. Resolución del concurso.

6.1. La Comisión de Selección será nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Almería y se regirá por lo dispuesto en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión de Selección estará compuesta por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes:

- a) Presidente titular: Vicerrector con competencias en investigación.
- b) Vocal titular 1: Investigador Principal del contrato laboral.
- c) Vocal titular 2: Director de Secretariado de Gestión de la Investigación.
- d) Secretario titular: Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.
- e) Presidente suplente: un funcionario de carrera adscrito al vicerrectorado con competencias en materia de investigación.
- f) Vocal suplente 1: investigador en el que delegue el Investigador Principal del contrato laboral.
- g) Vocal suplente 2: un funcionario de carrera adscrito al vicerrectorado con competencias en materia de investigación.
- h) Secretario suplente: un funcionario de carrera adscrito al Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

6.2 Los miembros de la Comisión de Selección podrán delegar su participación en los procesos selectivos con el fin de garantizar la composición igualitaria en materia de género en los casos requeridos por ley.

6.3. Las Comisiones de Selección, en el desarrollo de sus actuaciones, podrán concertar entrevistas con los aspirantes cuando así lo estimen necesario.

6.4. Los baremos aplicables serán los que figuran como Anexo de la presente Resolución. Las Comisiones de Selección encargadas de examinar y valorar las instancias, serán competentes para resolver cuantas dudas de interpretación suscite la convocatoria o la aplicación del baremo.

6.5. Las Comisiones de Selección, en el plazo máximo de 3 meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, remitirán un listado que contendrá la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación. En el caso de que exista el mismo número de candidatos admitidos que dotación para cada una de las plazas ofertadas, la Comisión podrá presentar la propuesta de adjudicación sin necesidad de baremar a dichos candidatos. Ambos documentos serán publicados en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería y servirá de notificación a los participantes en el concurso, de conformidad a la base 4 de la convocatoria. La indicación de la puntuación obtenida en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 54.2 de la citada Ley. Toda la documentación del expediente administrativo quedará depositada en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

6.6. Las Comisiones de valoración podrán resolver, de manera motivada, los respectivos concursos con la no provisión de plazas. Del mismo modo, la Comisión podrá no baremar a aquellos candidatos que considere que no reúnen un mínimo de la experiencia o conocimientos que se indiquen en el perfil del contrato.

6.7. Contra la relación baremada de aspirantes y la consiguiente propuesta de adjudicación, los interesados podrán



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

presentar reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de dichos documentos.

6.8. Resueltas las posibles reclamaciones, o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, se elevarán las propuestas de adjudicación definitivas al Rector, que dictará Resolución aprobando, en su caso, dichas propuestas y adjudicando los contratos en cuestión, adjudicación que se hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

6.9. A efectos del cómputo de plazos, se considerarán inhábiles los periodos así declarados por Resolución de la Universidad de Almería de 16 de noviembre de 2021 (BOJA 225 de 23 de noviembre de 2021) sobre declaración de período inhábil a efectos de cómputo de plazos para resolver los procedimientos de selección de personal en el ámbito de la Universidad.

7. Carácter del contrato.

7.1. El disfrute de un contrato queda sometido en cuanto a su régimen de incompatibilidades, a lo previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y en el Reglamento de la Universidad de Almería para la contratación de personal laboral con cargo a créditos de investigación (Consejo de Gobierno de 18-11-2022).

7.2. La adjudicación del contrato no implica por parte de la Universidad de Almería ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

8. Cuantía del contrato. / Retribuciones

8.1. La retribución a percibir por el trabajador será la detallada en el Anexo de la correspondiente convocatoria. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Las cuantías contempladas en los anexos podrán sufrir las variaciones que establezcan las normas que les sean de aplicación, o por causas sobrevenidas no previstas inicialmente.

9. Duración del contrato

9.1. La duración estimada de los contratos suscritos al amparo de la presente convocatoria será la establecida en el Anexo de la correspondiente convocatoria.

9.2. La suma del período inicial del contrato y de las prórrogas que, en su caso, se realicen de los contratos de duración determinada por circunstancias de la producción, no podrán superar el tiempo de vigencia del correspondiente proyecto, o en su caso, del período de 6 meses.

No podrán prorrogarse los contratos celebrados en esta modalidad de contratación una vez alcancen dicha duración máxima.

9.3. El contrato de duración determinada regulado en la Disposición Adicional quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, estará limitado a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como aquellos que resulten necesarios para la ejecución de programas de carácter temporal cuya financiación provenga de fondos de la Unión Europea no competitivos. Estos contratos se podrán suscribir solo por el tiempo necesario para la ejecución de los citados proyectos o programas.

9.4. Con carácter general no podrán ser contratados temporalmente quienes hayan estado previamente contratados temporalmente en la Universidad de Almería por un periodo de 18 meses en los últimos 24 meses.

9.5. En el caso de contratos de duración indefinida, consumida la financiación necesaria para dar cobertura al



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	5/57
				
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

contrato de duración indefinida en el marco de la actividad finalista contrato, se podrá mantener vigente el contrato indefinido, y formalizar nueva adenda, siempre que se disponga de otra actividad finalista con financiación para ello en el marco de la misma línea de investigación para la que se ha suscrito el contrato.

10. Obligaciones del trabajador.

10.1. Las especificadas en el contrato de trabajo que se suscriba, así como las establecidas, en su caso, en las correspondientes convocatorias, o por las normas que le sean de aplicación al contrato laboral suscrito

11. Protección y tratamiento de datos de carácter personal

11.1 De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que la Universidad de Almería (UAL), sita en Edificio de Gobierno Paraninfo, 3.ª planta, Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería, es la responsable del tratamiento de los datos, pudiendo contactar con el Delegado de Protección de Datos, en la siguiente dirección electrónica: dpo@ual.es.

11.2 La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión de la presente convocatoria. Asimismo, se hace constar que la UAL no cederá o comunicará sus datos personales, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio, y que los datos serán conservados aún después de que hubiera cesado la relación con la UAL, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente.

11.3 En cumplimiento de la normativa vigente, respetando el principio de Responsabilidad Proactiva, la UAL garantiza que ha adoptado las medidas, técnicas y organizativas, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.

11.4 En cualquier momento los interesados podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación o Portabilidad. Para ejercitar los derechos se deberá de presentar un escrito en la dirección arriba señalada especificando cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, se podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

12. Norma Final.

12.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

12.2. Asimismo, la Universidad podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de las Comisiones de Selección, conforme a lo previsto en la mencionada Ley y en sus Estatutos.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

12.3. La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma se podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de firma digital
EL RECTOR

Carmelo Rodríguez Torreblanca



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	7/57
				
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

ANEXO A

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES DE INVESTIGADOR NO DOCTOR

1. Expediente académico¹	(5 – 10 puntos)
2. Becas o Contratos	(0 – 3 puntos)
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del Ministerio, Junta o Universidad	1 x año
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio	0,2
2.3. Si ha disfrutado de una beca o contrato laboral relacionado con perfil del contrato	1 x año
3. Programa de Posgrado (máximo 60 ECTS computables)	(0 – 1 puntos)
3.1. Por ECTS realizado	0,01 puntos
3.2. Si ha superado el trabajo fin de máster	0,40 puntos
3.3. En estudios de Doctorado a extinguir o extinguidos, fase docente	0,60 puntos
3.4. En estudios de Doctorado a extinguir o extinguidos, fase investigadora o DEA	0,40 puntos
4. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma)²	(0 – 1 puntos)
4.1. Por acreditar nivel B2 en inglés	0,25 puntos
4.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés	0,75 puntos
4.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés	0,15 puntos
4.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés	0,50 puntos
5. Estancias de investigación en otros centros³	(0 – 1 puntos)
5.1. En España	0,1 x mes
5.2. En el Extranjero	0,2 x mes
6. Actividad investigadora	(0 – 5 puntos)
6.1. Libros publicados de carácter internacional	hasta 1,5 puntos por cada uno
6.2. Libros publicados de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.3. Artículos de carácter internacional	hasta 1 puntos por cada uno
6.4. Artículos de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.5. Capítulos de libros de carácter internacional	hasta 1 punto por cada uno
6.6. Capítulos de libros de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.7. Actas de congresos internacionales	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.8. Actas de congresos nacionales	hasta 0,3 puntos por cada uno
6.9. Comunicaciones a congresos internacionales	hasta 0,2 puntos por cada uno
6.10. Comunicaciones a congresos nacionales	hasta 0,1 puntos por cada uno
7. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato	(0 – 6 puntos)
8. Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato	(0 – 2 puntos)
9. Entrevista personal (opcional)	(0 – 5 puntos)

¹ Se tendrá en cuenta la nota media de la titulación presentada como requisito de acceso a la convocatoria.

² Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.

³ Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	8/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

NOTA ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

1. El impacto internacional de una revista viene dado por su presencia en las bases de datos independientemente del idioma o país en que se edite.

a) Para los trabajos publicados en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJRI Elsevier), la puntuación se ponderará según la posición que ocupe dicha revista dentro de la categoría:

- Bloque I (Q1-Q2 JCR): 1 p./artículo
- Bloque II (Q3-Q4 JCR o Q1-Q2 SJRI): 0,75 p./artículo
- Bloque III (Q3-Q4 SJRI): 0,5 p./artículo

b) En el área de Filosofía, según su inclusión en uno o más de los repertorios internacionales aprobados por la Comisión Internacional de Investigación (Philosophers Index, Répertoire Bibliographique de Louvain y Pensamiento).

- Incluido en 3 repertorios: 1 p./artículo
- Incluido en 1 ó 2 repertorios: 0,5 p./artículo

c) Si la revista no está incluida en ninguno de los dos apartados anteriores, hasta 0,25 p./artículo.

2. Se excluyen publicaciones de divulgación o de carácter docente (libros de texto, manuales...), y también aquellas que no estén sometidas a revisión por expertos. Se contabilizarán sólo los trabajos de investigación publicados o en prensa. No se evaluarán las traducciones de libros. El carácter internacional de un Congreso no lo determina su título, sino el hecho de que las comunicaciones presentadas provengan de investigadores de varios países (no sólo de dos países, por ejemplo), con un tanto por ciento considerable de comunicaciones de autores extranjeros.

Se consideran actas de congresos aquéllas en las que se publica el trabajo completo expuesto en el congreso y no solamente un resumen del mismo.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	9/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES DE INVESTIGADOR DOCTOR

1. Experiencia docente: por acreditar docencia universitaria relacionada con el Área de Conocimiento para la que se solicita el contrato, hasta 1 punto por año acreditado, (24 créditos), (máximo 2 puntos).

2. Becas o contratos de investigación homologados relacionadas con el Área de Conocimiento para la que se solicita el contrato, hasta 0,5 puntos por año (máximo 2 puntos).

3. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma)⁴ (0 – 1 puntos)

- | | |
|---|-------------|
| 3.1. Por acreditar nivel B2 en inglés | 0,25 puntos |
| 3.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés | 0,75 puntos |
| 3.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés | 0,15 puntos |
| 3.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés | 0,50 puntos |

4. Tesis doctoral (0 – 3 puntos)

- 4.1. Si es Tesis con sobresaliente cum laude: 1 punto
 4.2. Si es una Tesis con mención Europea/Internacional: 1 punto
 4.3. Si ha obtenido el premio extraordinario de tesis: 1 punto

5. Estancias de investigación en otros centros⁵ (0 – 4 puntos)

- 5.1. Extranjeros. Cada mes: 0,50 puntos
 5.2. Españoles. Cada mes: 0,25 puntos

6. Actividad investigadora (0 – 30 puntos)

- | | |
|--|-------------------------------|
| 6.1. Libros de impacto internacional. | hasta 2 puntos por cada uno |
| 6.2. Libros de impacto nacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.3. Artículos de impacto internacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.4. Artículos de impacto nacional | hasta 0,7 puntos por cada uno |
| 6.5. Capítulos de libro de impacto internacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.6. Capítulos de libro de impacto nacional | hasta 0,7 puntos por cada uno |

7. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato (0 – 10 puntos)

8. Entrevista personal (opcional) (0 – 5 puntos)

NOTA ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

1. El impacto internacional de una revista viene dado por su presencia en las bases de datos independientemente del idioma o país en que se edite.

a) Para los trabajos publicados en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), la puntuación se ponderará según la posición que ocupe dicha revista dentro de la categoría:

- Bloque I (Q1-Q2 JCR): 1,5 p./artículo
- Bloque II (Q3-Q4 JCR o Q1-Q2 SJR): 0,75 p./artículo

⁴ Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.

⁵ Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
 Carretera Sacramento s/n Edificio Central
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	10/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

- Bloque III (Q3-Q4 SJR): 0,5 p./artículo
- b) En el área de Filosofía, según su inclusión en uno o más de los repertorios internacionales aprobados por la Comisión Internacional de Investigación (Philosophers Index, Répertoire Bibliographique de Louvain y Pensamiento).
- Incluido en 3 repertorios: 1,5 p./artículo
 - Incluido en 1 ó 2 repertorios: 0,75 p./artículo
- c) Si la revista no está incluida en ninguno de los dos apartados anteriores, hasta 0,25 p./artículo.
2. Se excluyen publicaciones de divulgación o de carácter docente (libros de texto, manuales ...), y también aquellas que no estén sometidas a revisión por expertos. Se contabilizarán sólo los trabajos de investigación publicados o en prensa. No se evaluarán las traducciones de libros.

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES DE TÉCNICO DE APOYO

1. Expediente académico⁶	(5 – 10 puntos)
2. Becas o Contratos	(0 – 2 puntos)
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del Ministerio, Junta o Universidad	0,5 x año
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio	0,1
2.3. Si ha disfrutado de una beca o contrato laboral relacionado con el perfil del contrato	0,5 x año
3. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma) (opcional)⁷	(0 – 1 puntos)
3.1. Por acreditar nivel B2 en inglés	0,25 puntos
3.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés	0,75 puntos
3.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés	0,15 puntos
3.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés	0,5 puntos
4. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato	(0 – 3 puntos)
5. Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato	(0 – 1 puntos)
6. Entrevista personal (opcional)	(0 – 2 puntos)

⁶ Se tendrá en cuenta la nota media de la titulación presentada como requisito de acceso a la convocatoria.

⁷ Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	11/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CURRÍCULUM VITAE.

Sólo deben presentarse los justificantes solicitados (evitar la presentación de diplomas y otros justificantes de actividades que no son evaluables según el baremo). La documentación que se acompañe relativa a los méritos curriculares debe aparecer en el mismo orden que se indica en el baremo. No se valorarán aquellos méritos que se mencionen y que no estén debidamente acreditados, numerados y ordenados dentro del plazo de presentación de solicitudes.

- 1.- Expediente académico: Fotocopia de la certificación académica oficial en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de éstas y constancia expresa de que las asignaturas constituyen el programa completo de la titulación y la media del expediente académico. La nota media tiene que estar expresada en base 10.
- 2.- Experiencia docente: Certificación del Vicerrectorado con competencias en ordenación académica en la que se haga constar los créditos oficiales impartidos.
- 3.- Becas o contratos de investigación homologados: Fotocopia de la credencial de becario, copia del contrato de trabajo o certificado del vicerrectorado de investigación en el que se indique tipo de beca o contrato disfrutado y duración del mismo. Debe indicarse en el certificado el Departamento y/o Área de Conocimiento al que está adscrita la beca o el contrato.
- 4.- Becas o contratos no homologados: vida laboral y es requisito que el candidato entregue copia del contrato de trabajo o del certificado de la beca en el que se indiquen las tareas realizadas, en su defecto, certificado firmado por el responsable de la empresa/entidad indicando las tareas que realizó el candidato durante dicho contrato o beca.
- 5.- Programa de posgrado:
 - a) Fotocopia de los títulos de máster o doctorado, o del resguardo de solicitud de dichos títulos.
 - b) Fotocopia de la certificación académica oficial en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas y fechas de éstas.
- 6.- Estancias en otros centros de investigación: carta del centro receptor que indique las fechas de realización de la estancia de investigación y los objetivos que se alcanzaron con esa estancia. En el caso de centros de trabajo extranjeros, se considerarán estancias extranjeras (0,5 puntos/mes) para aquellas realizadas en centros de un



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	12/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

país diferente al del centro de trabajo del candidato y estancias nacionales (0,25 puntos/mes) para aquellas realizadas en el mismo país del centro de trabajo.

7.- Actividad investigadora:

- a) Libros: fotocopia de las páginas donde aparezca el título, autor/es, ISBN, año de publicación e índice.
- b) Capítulos de libros y Actas de congresos: fotocopia de las páginas donde aparezca el título, autores, ISBN, año de publicación e índice del libro, y fotocopia de la primera página del capítulo o acta.
- c) Artículos: fotocopia de la primera página del artículo y, si fuera necesario, añadir fotocopias que indiquen la revista en que se publicó, el año y el autor. En el caso de que se aporten publicaciones en revistas de impacto, es obligatorio indicar, en el curriculum o en la copia del artículo, si la revista está recogida en algún repertorio internacional (*Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), Index, Philosophers Index, etc*), indicando en su caso la categoría a la que pertenece, el valor del factor de impacto y la posición que ocupa dentro de la categoría según dicho factor. Estos datos se darán relativos al año de publicación. En el caso de que la publicación sea reciente y todavía no se conozca el valor del índice de impacto de dicho año, se tomará el índice de impacto del último año publicado. Indicar igualmente si cumple alguno de los otros criterios recogidos en el baremo.
- d) Comunicaciones en Congresos:
 - i) Comunicaciones orales o póster: copia del certificado, emitido por la entidad que organiza el congreso, en el que se indique que se ha presentado la comunicación; o bien copia de las páginas donde aparezca la portada, ISBN, año de publicación, índice del libro de resúmenes y la primera página del resumen.
 - ii) Para Actas de Congresos: copia de las páginas donde aparezca la portada, ISBN, año de publicación, índice del libro de actas, y copia de la primera página del acta.
- e) Para acreditar nivel B2 o superior de una lengua extranjera: copia del diploma o certificado acreditativo.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	13/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

ANEXO B

I-143/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Optimización de las harinas de insectos como ingrediente sostenible para piensos de acuicultura".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISION DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Master en Bienestar animal. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de investigación con insectos. • Licenciatura en Veterinaria • Dominio del inglés
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de laboratorio: análisis de las muestras de digestivos de peces utilizados en el experimento "in vivo". • Puesta a punto de las técnicas de tinción y análisis histológico del digestivo.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas SI <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 991.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 20 h/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Sánchez-Muros Lozano, María José
Departamento de BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, Área de PRODUCCIÓN ANIMAL



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	14/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-144/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Nuevas aproximaciones para el estudio de la evolución de genes nuevos y funciones génicas novedosas en plantas".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster en Biología, biotecnología, bioinformática o bioquímica. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Certificado de Inglés B2. Grado en Biología, biotecnología, bioinformática o bioquímica.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia científica previa en proyectos de genómica evolutiva y bioinformática. • Experiencia en redacción de trabajos científicos y preparación de figuras, tablas etc para comunicaciones científicas en congresos y / o publicación en revistas científicas. • Conocimientos de programación en uno o varios de los siguientes lenguajes: R, Linux bash script, PERL y/o Python. • Conocimientos en análisis de datos -ómicos, estadística inferencial y aprendizaje automático. • Interés genuino en biología evolutiva. • Capacidad de trabajar en equipos científicos multidisciplinares.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto)).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de pipelines bioinformáticos para análisis de genómica comparada con uno o varios de los lenguajes de programación indicados en el apartado "méritos a valorar". • Análisis estadístico de datos -ómicos. Generación y validación de hipótesis a partir de herramientas de estadística inferencial y aprendizaje automático. • Redacción de trabajos científicos y preparación de figuras, tablas etc para comunicaciones científicas en congresos y / o publicación en revistas científicas.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 11.959,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 870.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 20 h/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Carretero Paulet, Lorenzo
Departamento de Biología y Geología, Área de Genética.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	15/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-150/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Modelado, control y optimización basados en datos para la producción sostenible de biomasa en una biorrefinería de microalgas".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: FP – Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia demostrada en mantenimiento de instalaciones industriales. • Experiencia demostrada en programación de autómatas programables. • Experiencia demostrada en programación de pantallas HMI.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1. Diseño de herramientas de monitorización de variables en fotobiorreactores de escala industrial. • Actividad 2. Desarrollo de pantallas HMI para fotobiorreactores de escala industrial. • Actividad 3. Tareas de mantenimiento en calibración de sensores. • Actividad 4. Mejora de los sistemas de comunicación entre PLCs.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 16.495,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.200.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Guzmán Sánchez, José Luís
Departamento de Informática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	16/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-151/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Reusing effluents from Agriculture to Unlock the potential of microalgae".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Informática.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Grado en Ingeniería Industrial en Electrónica, Mecánica o Química.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia demostrada en fotobiorreactores industriales. • Experiencia demostrada en simulación y diseño de esquemas de control para procesos industriales. • Experiencia demostrada en desarrollo de modelos para fotobiorreactores industriales. • Experiencia demostrada en control de fotobiorreactores industriales.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1. Diseño de herramientas de monitorización de variables en fotobiorreactores de escala industrial. • Actividad 2. Desarrollo de modelos biológicos e ingenieril a partir de las variables monitorizadas en la Actividad 1. • Actividad 3. Diseño e implementación de algoritmos de control.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 40.412,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 2.100,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Guzmán Sánchez, José Luís
Departamento de Informática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	17/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-152/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Reusing effluents from Agriculture to Unlock the potential of microalgae".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Biotecnología y Bioprocesos industriales aplicados a la agroalimentación y medioambiente.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Química. • Máster en Biotecnología Industrial.
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en biotecnología de microalgas. • Experiencia demostrable en cultivo de microalgas con reactores thin layer a nivel planta piloto, utilización de tecnología de membranas y tratamiento de aguas de residuales. • Conocimientos de DaqFactory. • Conocimientos de Matlab. • Cursos de formación en biotecnología de microalgas • Dominio de inglés B1.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación de sistemas de producción de microalgas a escala de laboratorio e industrial. • Análisis de resultados. • Modelado y simulación. • Preparación de informes.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 40.412,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 2.100,00- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Guzmán Sánchez, José Luís
Departamento de Informática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	18/57
 EnG / gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-153/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Demostración de reactores continuos para foto-Fenton solar destinados a la regeneración de efluentes secundarios de EDAR".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ingeniería Química Industrial</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Ingeniería Química B2 de inglés</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones científicas sobre regeneración de aguas. • Cursos sobre gestión integral del agua. • Premios académicos. • Cursos, jornadas o seminarios sobre regeneración de aguas, gestión de I+D+I, temas propios de la Ingeniería Química. • Prácticas experimentales en regeneración de aguas. • Experiencia previa en la operación de plantas de regeneración de aguas.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha y operación de fotorreactores para regeneración de aguas residuales a nivel de planta piloto y demostrativo. • Análisis químico y microbiológico. • Tratamiento de datos. Redacción de informes. • Redacción de documentos científicos.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: Indefinido
FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 25.430,00 euros.
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.850,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Directora: Sánchez Pérez, José Antonio
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	19/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-154/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Evaluación del uso de Biofertilizantes en Agricultura Ecológica II (eBioAgri II)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Inglés B2</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el desarrollo de biofertilizantes, fertilizantes y/o extractos vegetales de aplicación agrícola. Cursos de formación relacionados con el desarrollo de biofertilizantes, fertilizantes y/o extractos vegetales de aplicación agrícola. Cursos o conocimientos de Análisis de datos R y diseño experimentales para agropecuaria.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y optimización de biofertilizantes, fertilizantes y/o extractos vegetales de uso agrícola. Apoyo en tareas de gestión y documentación. Seguimiento de cultivos agrícolas.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Técnico de Apoyo (idiomas SI <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 11.143,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.005,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 25 horas/ semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: López Martínez, Alejandro
Departamento de Ingeniería, Área de Ingeniería Mecánica



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	20/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-155/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Residuos agroalimentarios funcionalizados como principio de economía circular aplicado a la industria de materiales aglomerados".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Química</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en técnicas experimentales en química y de laboratorio.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en ciencia de materiales y química orgánica. • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en la síntesis de resinas de poliéster. • Experiencia en la caracterización de polímeros mediante técnicas de RMN. • Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN, de IR, o de cualquier técnica espectroscópica o espectrométrica. • Publicaciones científicas relacionadas con la química orgánica. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química de los materiales compuestos. • Manejo de software Office • Idiomas (inglés, otros), nivel B2
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de materias primas empleadas en materiales composites que van desde la difracción de rayos X, espectroscopia fotoelectrónica, microscopia electrónica, plasma acoplada inductivamente, RMN, DSC, entre otras. • Funcionalización de superficies de vidrio y silicio. • Fabricación de materiales composites. • Manejo de espectrómetros de RMN e infrarrojo, así como otras técnicas necesarias para la caracterización. • Inventariado de equipamiento y fungible.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 22.396,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: Fernández de las Nieves, Ignacio
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	21/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-156/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Materiales multifuncionales para su aplicación en procesos de adsorción y sensorización de etileno y polimerización de olefinas (MASP)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Química.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster relacionado con laboratorio químico, bioquímico o biológico.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en química orgánica y química organometálica. • Experiencia en el manejo de caja seca de atmósfera inerte. • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN, de IR, o de cualquier técnica espectroscópica o espectrométrica. • Publicaciones científicas relacionadas con la química orgánica. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química orgánica. • Manejo de software Office • Idiomas (inglés, otros), nivel B2.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntesis de ligandos y complejos organometálicos y de coordinación. • Realización de procesos catalíticos en fases homogénea y heterogénea. • Manejo de espectrómetros de RMN e infrarrojo, así como otras técnicas necesarias para la caracterización. • Inventariado de equipamiento y fungible. • Colaboración en prestaciones de servicio llevadas a cabo por el grupo de investigación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: 2 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Fernández de las Nieves, Ignacio
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	22/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-157/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Cultivos saludables en un mundo cambiante: enfoques multidisciplinares innovadores para reforzar simbióticamente la sostenibilidad de los cultivos".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Química, Ingeniería Química, Farmacia, o Bioquímica. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Laboratorio químico.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN, de IR, o de cualquier técnica espectroscópica o espectrométrica. • Publicaciones científicas relacionadas con la RMN. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química orgánica. • Idiomas (inglés, otros), nivel B2. • Manejo de software Office.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto)).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento y preparación de muestras de origen biológico (plasma, orina, etc.) • Manejo de espectrómetros de RMN con criosonda y automuestreador • Medidas de actividad antioxidante según métodos ORAC • Caracterización de perfiles metabólicos • Inventariado de equipamiento y fungible.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: Indefinido
FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de enero de 2024. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 22.396,00 euros.
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Fernández de las Nieves, Ignacio
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	23/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

I-158/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Desarrollo de un software integral basado en difusión molecular y algoritmos numéricos para la determinación de la distribución de peso molecular en polímeros en disolución".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Biotecnología. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en bioestadística y/o bioinformática.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en química orgánica. • Experiencia en caracterización de materiales • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en el uso de softwares Topspin y Chenomx. • Programación en Python, R, Matlab, C#, etc. • Publicaciones científicas relacionadas con la química orgánica. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química orgánica. • Idiomas (inglés, otros), nivel C1.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de espectrómetros de RMN e infrarrojo, así como otras técnicas necesarias para la caracterización. • Estudios de lipodómica. • Programación en entorno MATLAB y Python. • Traducción de programas computacionales programados en FORTRAN para convertirlos en lenguaje MATLAB, Python y Visual C#. • Programación en entorno Visual Studio 2022 profesional en lenguaje de programación Visual C#. • Programación de entornos visuales basado XALM, HTML y CSS. • Programación de NODEJS y javascript. • Programación en Transact-SQL. • Manejo de entornos basados en Machine Learning y Deep Learning • Manejo de técnicas de clasificación, regresión clustering, reducción de dimensionalidad, selección de modelos y procesado de datos ya sea basado en Python u otros lenguajes. • Colaboración en prestaciones de servicio llevadas a cabo por el grupo de investigación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: Indefinido
FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de agosto 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 15.677,00 euros.
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Ignacio Fernández de las Nieves
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	24/57
 EnG / gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-159/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Nuevos materiales como matrices para la cría de ácaros depredadores".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Química A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en química orgánica y química organometálica. • Experiencia en el manejo de caja seca de atmósfera inerte. • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN, de IR, o de cualquier técnica espectroscópica o espectrométrica. • Publicaciones científicas relacionadas con la química orgánica. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química orgánica. • Manejo de software específicos de RMN, IR, etc
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntesis de ligandos, complejos organometálicos, de coordinación y MOFs. • Funcionalización de superficies de vidrio y silicio. • Realización de procesos catalíticos en fases homogénea y heterogénea. • Manejo de espectrómetros de RMN e infrarrojo, así como otras técnicas necesarias para la caracterización superficial de materiales. • Inventariado de equipamiento y fungible. • Colaboración en prestaciones de servicio llevadas a cabo por el grupo de investigación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador doctor
DURACIÓN PREVISTA: 6 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 2.000,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Ignacio Fernández de las Nieves
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	25/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

I-160/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "REALIDAD VIRTUAL INMERSIVA EN EL AULA DE MATEMÁTICAS CON NEOTRIE VR".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Matemáticas</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en análisis cualitativo y/o cuantitativo de datos. Cursos de análisis estadístico. Cursos de software para análisis cualitativo de datos.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia al equipo investigador en la toma de datos durante las implementaciones de las secuencias didácticas basadas en el uso de NeoTrie VR en centros educativos. Análisis cuantitativo de datos obtenidos de las implementaciones de las secuencias didácticas basadas en el uso de NeoTrie VR en centros educativos. Análisis cualitativo de datos obtenidos de las implementaciones de las secuencias didácticas basadas en el uso de NeoTrie VR en centros educativos. Redacción de informes de investigación a partir de los análisis de datos realizados.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.512,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Directora: Romero Albaladejo, Isabel María
Departamento de Educación, Área de Didáctica de la Matemática



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	26/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-161/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "NUEVAS TECNOLOGIAS ACUICOLAS SOSTENIBLES PARA LA OBTENCION DE PIENSOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA PISCICULTURA"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Licenciado/Graduado en Ciencias del Mar y/o Ciencias Ambientales</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Acuicultura y Pesca</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención, procesamiento y preservación de muestras biológicas de tejidos. • Preparación de tanques y mantenimiento de ejemplares en cautividad. • Realización de experimentos fisiológicos, que involucra la toma de muestras de diversos tejidos. • Medición en plasma de metabolitos (glucosa, lactato, triglicéridos, proteínas y aminoácidos), iones (sodio, cloro o amonio), osmolalidad. • Medición en hígado y músculo de lactato, glucosa, glucógeno y porcentaje de agua. • Medición en hígado y músculo de enzimas metabólicas relacionadas con metabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas. • Medición de actividades enzimáticas digestivas en el tracto gastrointestinal. • Análisis estadístico de los resultados obtenidos. • Presentación de los resultados en formato de tablas y gráficas. • Funciones auxiliares de revisión bibliográfica y puesta a punto de equipamiento analítico e instrumental analítico específico. • Publicaciones científicas o comunicaciones en congreso en el campo de la acuicultura.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y preparación de alimentos inertes para peces. • Tareas de apoyo de experiencias <i>in vivo</i> en instalaciones experimentales acuícolas. • Muestreos fisiológicos de peces. • Evaluación metabólica y de bienestar animal de ejemplares cultivados. • Evaluación de la composición química de muestras de músculo de pescado de acuicultura • Análisis del estado de oxidación de los lípidos del músculo de pescado de acuicultura. • Análisis del contenido en C/N en músculo de peces de acuicultura. • Preparación de muestras biológicas de pescado para su análisis bioquímico

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: Alarcón López, Francisco Javier
Departamento de Biología y Geología, Área de Zoología.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	27/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	28/57
				
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

I-162/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Bioplastics for sustainable intensive agriculture and a circular economy".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Licenciado o Graduado en Química</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de técnicas de cromatografía de fluidos supercríticos (SFC) acoplado a espectrometría de masas (MS). • Experiencia demostrable en la asistencia y participación en congresos internacionales relacionados con la temática del contrato en cuestión. • Experiencia demostrable en el desarrollo y validación de métodos multiresiduos de análisis de pesticidas con técnicas avanzadas de espectrometría de masas (MS) con diferentes analizadores, acopladas a cromatografía de gases (GC) y/o de líquidos (LC). • Experiencia demostrable en un laboratorio de análisis químico de residuo de contaminantes orgánicos en muestras ambientales y vegetales. • Buen nivel de inglés hablado y escrito demostrable (mínimo B2). • Entrevista personal sobre la temática del contrato, en inglés.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de métodos de tratamiento, extracción y análisis de microplásticos en muestras ambientales. • Desarrollo de métodos de análisis de contaminantes emergentes en muestras ambientales y vegetales. • Asistencia a reuniones nacionales/internacionales derivadas del propio proyecto de investigación. • Publicación de artículos científicos. • Soporte técnico al laboratorio de referencia europeo en frutas y verduras (EURL-FV)

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de enero 2024. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 35.648,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.161,18.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: Rodríguez Fernández-Alba, Amadeo
Departamento de Química y Física, Área de Química Analítica.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	29/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-163/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "REGENERACION DE AGUAS RESIDUALES URBANAS MEDIANTE LA INTEGRACION DE TECNOLOGIAS SOLARES BASADAS EN MICROALGAS (TRATAMIENTO SECUNDARIO) Y FOTO-FENTON (TRATAMIENTO TERCARIO)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ingeniería Química Industrial A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: B2 de inglés</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones científicas sobre regeneración de aguas • Cursos sobre gestión integral del agua • Premios académicos • Cursos, jornadas o seminarios sobre regeneración de aguas, gestión de I+D+I, temas propios de la Ingeniería Química • Prácticas experimentales en regeneración de aguas • Experiencia previa en la operación de plantas de regeneración de aguas • Haber cursado o estar cursando el Máster en Ingeniería Química
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha y operación de fotorreactores para la depuración y regeneración de aguas residuales a nivel de planta piloto y demostrativo. Análisis químico y microbiológico. Tratamiento de datos. Redacción de informes. Redacción de documentos científicos.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de julio 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 13.438 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.629,30- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Casas López, José Luis
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	30/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-164/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES: EL PAPEL PROTECTOR Y NUTRACEUTICO DEL DHA".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: FP: Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Graduado en Psicología, Biología o ciencias afines. Certificado de capacitación nivel D para la manipulación de animales.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manipulación y mantenimiento de roedores de laboratorio. • Tareas conductuales con roedores. • Análisis vocalizaciones ultrasónicas en roedores. • En el control de calidad y buenas prácticas en el Laboratorio • Gestión documental del laboratorio químico • Preparación de reactivos • Calibración de instrumentos de laboratorio
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y cuidado de animales de experimentación y del laboratorio general (limpieza, orden, etc.) • Ensayos experimentales conductuales y análisis de vocalizaciones ultrasónicas en ratones. • Ensayos y preparación de reactivos. • Cotización y gestión de materiales y productos de laboratorio. • Inventario de insumos.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de agosto 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 8.179,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 850.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 20 horas/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: Lerma Cabrera, José Manuel
Departamento de Psicología, Área de Psicología Básica.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	31/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHqVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHqVoMDg==	PÁGINA	32/57
				
EnG/gdxZv81+ECIHqVoMDg==				

I-165/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Centro de Día Universidad de Almería".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia o Técnico en cuidados auxiliares de enfermería. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en la asistencia específica a personas con Daño Cerebral Sobvenido Experiencia en tratamiento de personas en situación de dependencia
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el cuidado básico y proceso de rehabilitación de personas con Daño Cerebral Sobvenido en: <ul style="list-style-type: none"> Recogida de los datos fisiológicos de salud. Recepción de comida y distribución de la misma. Atender y apoyar actividades básicas de la vida diaria según las necesidades de los usuarios. Controlar las posturas estáticas de los usuarios. Acompañar y ayudar, en su caso, en la deambulacion de los mismos. Colaborar y crear programas de intervención (trabajo en audiovisuales y en actividad de huerto terapéutico) y rehabilitación específico, sobre cuidado personal para enseñar e instruir a personas afectadas y a familiares. Valoración e intervención en el desarrollo de tareas que faciliten la adquisición de habilidades de la vida diaria, a pacientes con DCS, impartiendo talleres sobre temáticas relacionadas con su profesión y que puedan servir para educar a los pacientes y con ello mejorar su calidad de vida y la de sus familiares. Colaborar con el equipo en la investigación y desarrollo de nuevas estrategias de tratamiento. Tutorización de alumnas en prácticas.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de agosto 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 11.547,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.200.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Directora: Fernández Agis, Inmaculada
Centro de Investigación CERNEP



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	33/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-166/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Centro de Día Universidad de Almería".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia o Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en la asistencia específica a personas con Daño Cerebral Sobvenido. Experiencia en tratamiento de personas en situación de dependencia.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el cuidado básico y proceso de rehabilitación de personas con Daño Cerebral Sobvenido en: <ul style="list-style-type: none"> Recogida de los datos fisiológicos de salud. Recepción de comida y distribución de la misma. Atender y apoyar actividades básicas de la vida diaria según las necesidades de los usuarios. Controlar las posturas estáticas de los usuarios. Acompañar y ayudar, en su caso, en la deambulacion de los mismos. Colaborar y crear programas de intervención (trabajo en audiovisuales y en actividad de huerto terapéutico) y rehabilitación específico, sobre cuidado personal para enseñar e instruir a personas afectadas y a familiares. Valoración e intervención en el desarrollo de tareas que faciliten la adquisición de habilidades de la vida diaria, a pacientes con DCS, impartiendo talleres sobre temáticas relacionadas con su profesión y que puedan servir para educar a los pacientes y con ello mejorar su calidad de vida y la de sus familiares. Colaborar con el equipo en la investigación y desarrollo de nuevas estrategias de tratamiento. Tutorización de alumnas en prácticas.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 6 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.200.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Directora: Fernández Agis, Inmaculada
Centro de Investigación CERNEP



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	34/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-167/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "APRENDIZAJE AUTOMÁTICO EXPLICABLE: UNA APROXIMACIÓN PROBABILÍSTICA".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor con estudios de matemáticas o ciencias ambientales.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia previa en proyectos de I+D competitivos. • Conocimientos de modelos gráficos probabilísticos. • Experiencia en desarrollo de software escalable. • Experiencia en modelización de problemas medioambientales. • Conocimientos en Deep Learning. • Conocimientos de programación en Java 8 / Phytón / R.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el diseño e implementación de parte de los algoritmos desarrollados en la memoria. En caso de tener estudios de ciencias ambientales se encargará también del desarrollo e implementación de las soluciones propuestas para las tareas del Objetivo A2 del proyecto, Environmental Applications. • Implementación eficiente de algoritmos estado del arte para su comparación respecto a las propuestas realizadas. • Generación de paquetes software y su documentación para poner los algoritmos desarrollados a disposición de la comunidad científica. • Creación de páginas web con suplementos (software y resultados adicionales) para los artículos publicados.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
Contrato laboral investigador doctor
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1900.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Rumí Rodríguez, Rafael
Departamento de Matemáticas, Área de Estadística e Investigación Operativa.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	35/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-168/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "DESARROLLO DE LIBRERÍAS CUÁNTICAS EFICIENTES".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Informática A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia e impartición de cursos en computación cuántica. Publicaciones en el ámbito de la computación cuántica.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> El investigador desarrollará circuitos cuánticos tolerantes a fallos y los lanzará tanto en plataformas de simulación como en plataformas reales. Exploración de circuitos adiabáticos utilizando la plataforma D-Wave.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.839,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Ortega López, Gloria
Departamento de Informática, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	36/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

I-169/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "FABRICACIÓN Y EVALUACIÓN ELECTROMIOGRÁFICA Y BIOMECÁNICA DE UN MECANISMO DE FUERZA CONSTANTE PARA LOS EJERCICIOS DE ACONDICIONAMIENTO MUSCULAR".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ingeniería Mecánica o Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación en Matlab y Phyton • SolidWorks • Mathcad
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación en Matlab para el procesado de los datos registrados en las mediciones. • Desarrollo de modelos multicuerpo de los ejercicios de press de banca y sentadillas. • Mejora en la sensorización de la máquina de musculación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas SI <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 5 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.512,30 - euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: López Martínez, Javier
Departamento de Ingeniería, Área de Ingeniería Mecánica.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	37/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

I-170/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "IMPLICACIONES PARA EL BALANCE RADIATIVO Y EL CLIMA FUTURO DE LOS EFETOS DE LAS COSTRAS BIOLÓGICAS DEL SUELO EN EL ALBEDO SUPERFICIAL Y EN LAS EMISIONES DE POLVO ATMOSFÉRICO".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster relacionado con el Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en manejo de espectroradiómetro portátil y manejo de datos hiper-espectrales. • Experiencia en el análisis del funcionamiento de las biocostras (a partir de medidas fisiológicas y radiométricas) y de su papel en las propiedades del suelo. • Manejo de Sistemas de Información Geográfica y teledetección. • Formación demostrable en el uso sostenible de recursos naturales y servicios ecosistémicos. • Conocimientos demostrables en Ingeniería Ambiental. • Experiencia en trabajo de campo en suelos de ecosistemas de zonas áridas y conocimiento de biocostras • Experiencia en radiometría de campo para seguimiento de vegetación y suelos • Carnet de conducir
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de estabilidad superficial y resistencia frente a la erosión eólica en muestras de biocostras • Estima de flujos de polvo atmosférico • Estima del umbral de velocidad de fricción a partir del cual se producen emisiones de polvo atmosférico en superficies cubiertas por biocostras • Elaboración de mapas de detalle de las muestras de biocostras • Medidas radiométricas de superficies cubiertas por biocostras • Elaboración de librerías espectrales • Análisis, tratamiento y difusión de los resultados obtenidos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>)
DURACIÓN PREVISTA: 6 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.330. - euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 30 horas/semanales
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Director: Rodríguez Caballero, Emilio
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	38/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-171/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Demostración a escala piloto de la producción de bioproductos a partir de cianobacterias tratando efluentes residuales".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biotecnología.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Inglés B2. Máster en uso sostenible de recursos naturales y servicios ecosistémicos.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrable en tareas de investigación sobre modelización de la interacción microalgas-bacterias en fotobiorreactores para la depuración de aguas residuales. Experiencia demostrable en el uso de microalgas como bioestimulantes en agricultura. Experiencia demostrable en procesado y publicación de resultados científicos Cursos de biotecnología de microalgas. Experiencia demostrable en sistemas de cultivos de microalgas.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño, operación y evaluación de sistemas de producción de microalgas y obtención de bioproductos. Toma de muestras, realización de análisis, bioensayos, difusión de resultados.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de septiembre 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 17.917,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> No</p>

Directora: González López, Cynthia Victoria
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	39/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-172/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "PRODUCCION SOSTENIBLE DE BIOESTIMULANTES Y BIOPESTICIDAS AGRÍCOLAS A PARTIR DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: FP: Grado Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carné RITE. • Carné para la manipulación de gases fluorados (todas las cargas). • Carné de Instalador y Mantenedor de equipos frigoríficos.
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Excel • Conocimiento en Word • Conocimiento en AutoCad • Conocimiento en DMelect • Conocimiento en CFWin • Conocimiento en ElectroTeq
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a la instalación de reactores de microalgas • Mantenimiento y operación de los mismos • Toma de datos y análisis de resultados

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de septiembre 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el período previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 15.396,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.400,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Acién Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==	PÁGINA	40/57
				
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==				

I-173/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "PRODUCCION SOSTENIBLE DE BIOESTIMULANTES Y BIOPESTICIDAS AGRÍCOLAS A PARTIR DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: FP: Grado Superior Mecatrónica Industrial.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FP: Grado Medio instalaciones frigoríficas y climatización • ESO
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en mantenimiento de instalaciones frigoríficas • Experiencia en sistemas de control y alarma • Conocimiento en primeros auxilios • Carnet de conducir
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de instalaciones eléctricas, control y refrigeración de sistemas de microalgas.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de septiembre 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 15.396,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.400,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	41/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-174/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "PRODUCCION A GRAN ESCALA DE ALIMENTOS FUNCIONALES RELACIONADOS CON LAS ALGAS PARA UNA SOCIEDAD MAS SOSTENIBLE Y SALUDABLE"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en el ámbito de la Biotecnología relacionada con alimentos funcionales y Agroalimentación. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia demostrable en obtención, purificación y caracterización de compuestos naturales. • Contratos predoctorales previos como personal investigador en formación • Estancias de investigación en centros internacionales • Artículos de investigación recogidos en JCR en el campo de biotecnología y agroalimentación • Comunicaciones a Congresos nacionales e internacionales en el campo de la biotecnología y la agroalimentación • Experiencia en técnicas cromatográficas y espectroscópicas aplicadas a muestras alimentarias • Cursos de formación en agroalimentación • Dominio de inglés B2
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta a punto de métodos para obtención de extractos microalgales y la purificación de diferentes componentes contenidos en estos extractos, utilizables en la formulación de nuevos alimentos (aditivos alimentarios y nutraceuticos).

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de julio de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 14.846 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.800,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	42/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-176/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Purificación de aire y mitigación del cambio climático utilizando microalgas y un sistema productivo descentralizado (CLEAN·AIR)"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en análisis de laboratorio y control de calidad • Experiencia en investigación relacionada con la producción y análisis de microalgas
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracción y caracterización de compuestos derivados de microalgas • Desarrollo de nuevos alimentos • Determinaciones analíticas • Análisis de los resultados

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de julio de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 14.846 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.800,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Lafarga, Tomás
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	43/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-177/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "UNA APROXIMACION GENOMICA PARA DETECTAR Y ESTUDIAR QTLS Y GENES REGULANDO LA CALIDAD POSTCOSECHA Y LAS PROPIEDADES NUTRICIONALES Y FUNCIONALES DE FRUTOS Y SEMILLAS DE Cucurbita pepo".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Bioquímica.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia demostrada en estudios de campo de calabacín en invernadero: fenotipado de plantas, cruzamientos controlados, etc. • Experiencia demostrada en el análisis de colecciones de mutantes y estudios moleculares y funcionales en plantas hortícolas. • Conocimiento de inglés • Experiencia en estudios de Genómica de plantas
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de expresión génica mediante RNAseq • GWAS con paneles de accesiones de <i>Cucurbita pepo</i> para caracteres relacionados con la calidad de la fruta. • Identificación de variantes alélicas asociadas con mejoras en el valor nutricional y funcional de frutos y semillas de calabacín.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de septiembre 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 17.917,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Jamilena Quesada, Manuel
Departamento de Biología y Geología, Área de Genética.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	44/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-178/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Trazygene: Protocolo de trazabilidad genética en hortalizas".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biología o Grado en Ingeniería Agronómica o Grado en Biotecnología. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de inglés • Experiencia en estudios de Genómica • Experiencia demostrable en Biotecnología y Mejora Genética Vegetal
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto)).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explorar bases de datos genómicos de solanáceas y cucurbitáceas para seleccionar variantes de interés para el proyecto. Testado de variantes empleando recursos fitogenéticos de la variabilidad natural. • Evaluación fenotípica de la variabilidad de Citrullus spp. Caracterización de sandía a distintos niveles: desarrollo vegetativo y sexual. Caracterización de frutos y semillas. • Extracción de ADN de planta y fruto, generación de librerías para secuenciación. Análisis de resultados de secuenciación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de enero 2024. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 23.856,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.407,35.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Jamilena Quesada, Manuel
Departamento de Biología y Geología, Área de Genética.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	45/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-179/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Developing early-warning systems for improved microalgae PROduction and anaerobic DIGestIO n (PRODIGIO)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado Ciencias Ambientales.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel Inglés B2 • Máster en Energía Solar.
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia demostrable en trabajo con CO2 y sistemas de adsorción • Experiencia demostrable en gestión de residuos
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, operación y evaluación de sistemas de producción de algas para alimentación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.600,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	46/57
 EnG / gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-180/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Las variedades tradicionales y el conocimiento asociado a su uso y manejo en la provincia de Almería y creación del jardín del desierto".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Diplomatura en Técnico de Empresas y Actividades Turísticas. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en interpretación del patrimonio natural y educación ambiental. • Experiencia en divulgación de colecciones científicas geológicas. • Experiencia en coordinación de proyectos. • Experiencia en ciencia ciudadana. • Experiencia en divulgación científica. • Entrevista personal.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de contenidos divulgativos de colecciones geológicas. • Puesta en marcha del plan de divulgación. • Ejecución de contenidos para infografías y paneles expositivos sobre patrimonio natural geológico.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 15 de agosto de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 14.884,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.670,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Giménez Luque, Esther
Departamento de Biología y Geología, Área de Botánica.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	47/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-181/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Las variedades tradicionales y el conocimiento asociado a su uso y manejo en la provincia de Almería y creación del jardín del desierto."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ldo. o Graduado en Ciencias Ambientales</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Técnico Especialista Agrícola</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en dirección de jardines botánicos • Experiencia en jardinería • Experiencia en gestión de semillas para el banco de germoplasma. • Experiencia en organización y dirección de cursos y jornada relacionadas con la biodiversidad vegetal • Estancias en centros de investigación, jardines botánicos y banco de germoplasma • Entrevista personal.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y gestión de las diferentes colecciones del Jardín Botánico de la Universidad de Almería • Creación de nuevas colecciones de plantas para los jardines (selección de especies, búsqueda de semillas o plantas, diseño de plantación, preparación de carteles de identificación). • Creación de una base de datos del Jardín Botánico de la Universidad de Almería. • Recolección de semillas para su inclusión en el banco de germoplasma. • Ensayos de viabilidad de semillas del banco de germoplasma • Creación de protocolos de germinación y cultivo • Cultivo de especies incluidas en el banco de germoplasma • Cultivo en vivero para su inclusión y gestión en las colecciones vivas • Labores de educación y divulgación botánica

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Técnico de Apoyo (idiomas <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 15 de agosto de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 14.884,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.670,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Giménez Luque, Esther



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	48/57
			
EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	49/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-182/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Bases ecológicas para la restauración de la biodiversidad forestal del monte público de Berja (Sierra de Gádor). REFORESTA BERJA"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ldo. o Graduado en Ciencias Ambientales A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster relacionado con Biodiversidad.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en gestión de espacios verdes • Experiencia en muestreos de campo de flora y fauna • Experiencia en organización y participación de eventos de carácter divulgativo • Conocimientos en Gestión Integrada de plagas en espacios verdes • Permiso de conducir B. • Entrevista personal
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cursos de formación sobre biodiversidad de la Sierra de Gádor en los centros educativos del municipio. • Recogida de semillas forestales para su reproducción in vitro y posterior plantación con la participación ciudadana. • Realizar ensayos de restauración ecológica y reforestación en zonas afectadas por el incendio con la participación ciudadana. • Desarrollar un programa de educación y divulgación ambiental durante la duración del proyecto. • Difusión del proyecto en medios de comunicación y redes sociales.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Técnico de Apoyo (idiomas NO <input checked="" type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1086,2.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 25 horas/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Giménez Luque, Esther
Departamento de Biología y Geología, Área de Botánica.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	50/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-183/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Maximising the CO-benefits of agricultural Digitalisation through conducive digital ECoSystems".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biotecnología</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: C1 o equivalente en inglés</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en estudios de negocios y administración de empresas • Experiencia laboral en empresas relacionadas con agrifood • Experiencia laboral en contratos de investigación • Experiencia laboral en proyectos europeos
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación en modelos de negocio agroalimentario y sistemas socioecológicos • Revisión bibliográfica sobre digitalización y agricultura y áreas rurales. • Presentaciones y preparación de materiales para difusión. • Investigación y preparación de artículos académicos. • Preparación de actividades de demostración agro y organización de visitas. • Investigación del impacto de la digitalización en la agroecología. • Gestión de materiales de difusión para sitios web.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 15.677,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.629,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Gagnocavo, Cynthia
Departamento de Economía y Empresa, Área de Organización de Empresas.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	51/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-184/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "FOODCoST: FOOD Costing and Internalisation of Externalities for System Transition"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en economía y bioeconomía circular, medioambiente, sostenibilidad, gestión de residuos, ciencia de datos, estrategias para la sostenibilidad en el medio rural. • Formación en herramientas para la investigación (p.e. SPSS). • Experiencia en proyectos de investigación. • Publicaciones científicas en agronomía, bioeconomía circular o desarrollo local. Experiencia laboral en áreas relacionadas con el medioambiente. • Experiencia en presentaciones de resultados de Investigación y difusión de los mismos.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre políticas de internalización de las externalidades en agroalimentación. • Investigación y preparación de artículos académicos. • Investigación sobre modelos de negocio sostenibles. • Investigación y apoyo a estudios de caso en el ámbito de la empresa agroalimentaria y la economía sostenible y circular. • Preparación y presentación de materiales para difusión.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p>Contrato laboral investigador doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 21.169,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.200,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Giagnocavo, Cynthia
Departamento de Economía y Empresa, Área de Organización de Empresas.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	52/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-185/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Recursos Liberados Disponibles del Proyecto FoodCost"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ingeniero en Informática</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experto en Fiware en Orion Context Broker, IDAS Backend Device Manager, IoT Agents, Cygnus, BI. • Experiencia en proyectos internacionales sobre digitalización agraria. Pasar todo esto a B) • Certificación de conocimientos en redes de comunicación. • Experiencia en el desarrollo de páginas web framework Angular. • Experiencia en el desarrollo de aplicaciones móviles. • Conocimientos en el manejo de contenedores Docker. • Conocimientos y manejo de herramientas de "Big Data" con OBI-EE. • Conocimientos y manejo de herramientas de "Service Desk" con BMC Remedy. • Conocimientos en plataformas Cloud.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una arquitectura Cloud para la integración de la finca de experimentación • Dockerizar aplicaciones para desplegarlas con metodologías ágiles. • Integración de sistemas por medio del protocolo OPCUA y los IOTAGENT de FIWARE de diferentes sistemas REST API. • Desarrollo de un sistema de mensajería como Apache Kafka basado en el procesamiento de datos en tiempo real. • Mantenimiento de servidores y bases de datos relacionados con la arquitectura Cloud. • Integración de modelos como servicio en plataforma Cloud.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1400.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 32,5 horas semanales
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Director: Sánchez Molina, Jorge Antonio
Departamento de Informática, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	53/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-186/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Análisis psicosocial de la discriminación étnica y de género en el ámbito laboral: hacia la tolerancia intergrupal"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor/a en Psicología y/o Ciencias Forenses</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos avanzados en psicología social • Experiencia en diseño de encuestas y estudios correlacionales y experimentales • Experiencia en el desarrollo de estudios cualitativos • Experiencia en desarrollo de grupos de discusión y entrevistas en profundidad • Experiencia en el desarrollo de revisiones sistemáticas y meta-análisis mediante R • Experiencia en análisis de datos descriptivos e inferenciales mediante SPSS y R • Experiencia en transcripción, codificación y análisis de datos cualitativos con NVIVO • Experiencia en la difusión de resultados científicos relacionados con actitudes, violencia y/o salud mental en el ámbito laboral. • Publicaciones científicas indexadas en JCR relacionadas con actitudes, violencia y/o salud mental en el ámbito laboral
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>(Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica • Diseño de estudios y recogida de datos a través de Qualtrics • Preregistro de estudios, materiales, información suplementaria y bases de datos en OSF • Realización de estudios cualitativos y cuantitativos (correlacionales y experimentales) • Gestión de incidencias técnicas relacionadas con los estudios respecto a la obtención de participantes • Análisis de datos cualitativos y cuantitativos • Redacción de artículos científicos y difusión de la investigación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
Contrato laboral investigador doctor
DURACIÓN PREVISTA: 4 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.000,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Directora: Cuadrado Guirado, M^a Isabel
Departamento de Psicología, Área de Psicología Social.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	54/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-188/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Mejora del reconocimiento de expresiones faciales emocionales mediante el uso de consecuencias diferenciales en poblaciones con dificultades en el procesamiento emocional".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Psicología A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: B2 o superior en inglés.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en ciencias de datos. • Formación en análisis de datos multivariante: Regresiones Múltiples, ANOVA, MANCOVA, Análisis Factorial • Exploratorio y Confirmatorio. • Experiencia en la aplicación y/o investigación sobre el procedimiento de consecuencias diferenciales (PCD). • Experiencia acreditada en grupo de investigación relacionado con Neurociencia y Psicometría (mínimo 6 meses). • Experiencia en la difusión de resultados científicos relacionados con la Neurociencia y/o la Psicometría. • Experiencia en el desarrollo de apps para la mejora de funciones cognitivas.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de la muestra y aplicación de una tarea para valorar el efecto del PCD sobre el reconocimiento de expresiones faciales emocionales complejas. • Selección y adaptación de las tareas experimentales a utilizar en un estudio sobre reconocimiento de expresiones faciales emocionales y PCD en niños y adolescentes diagnosticados con TEA. • Selección de la muestra y administración de las tareas seleccionadas a dicha población (estudios piloto). • Codificación y depuración de datos. • Análisis de datos. • Elaboración de informes científicos ajustados a APA.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: Indefinido</p>
<p>FINANCIACIÓN DEL CONTRATO: El proyecto/ayuda/programa referenciado anteriormente financiará el contrato por un período previsto desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023. El coste financiado del contrato, importe bruto más el importe de las cuotas patronales por el periodo previsto de financiación, incluido el coste de la eventual indemnización por extinción de la financiación del proyecto/ayuda/programa de investigación, será de 12.371,00 euros.</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 900,00.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial: 20 horas/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Directora: Fernández Estévez, M. Ángeles
Departamento de Psicología, Área de Psicología Básica.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	55/57



EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==

I-189/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Explorando el uso de cianobacterias y musgos de biocostras para potenciar la fijación de CO2 y reducir la erosión del suelo en olivares de zonas áridas".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ciencias Ambientales o similar A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Carnet de conducir</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de coche para salir al campo • Experiencia demostrada en espectroradiometría de campo y análisis de imágenes multispectrales • Experiencia demostrada en análisis de propiedades fisicoquímicas del suelo (carbono orgánico, N en suelo, pH, CE, textura, etc) • Experiencia demostrada en el uso de SIG, fotogrametría y elaboración de modelos digitales del terreno. • Experiencia demostrada en muestreos de campo y toma de datos de vegetación y suelo, incluidas medidas de actividad fotosintética en campo. • Experiencia demostrada en el tratamiento estadístico de datos (preferiblemente con el programa R)
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitorización de microcosmos con diferentes tratamientos de inoculación en diferentes tipos de suelos de olivar y seguimiento de los efectos de la inoculación sobre el suelo usando técnicas radiométricas y análisis de diferentes propiedades físico-químicas • Monitorización de los tratamientos de inoculación más eficientes en parcelas de campo en diferentes olivares y seguimiento del crecimiento del inóculo y sus efectos sobre las propiedades del suelo. • Seguimiento y evaluación del efecto de los tratamientos de inoculación en campo sobre la erosión hídrica y eólica • Seguimiento y evaluación del efecto de los tratamientos de inoculación en campo sobre los flujos de CO2 del suelo • Análisis, tratamiento y difusión de los resultados obtenidos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.512,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Directora: Cantón Castilla, Yolanda
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealba - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	56/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			

I-190/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "Explorando el uso de cianobacterias y musgos de biocostras para potenciar la fijación de CO2 y reducir la erosión del suelo en olivares de zonas áridas"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Ciencias Ambientales, en Biotecnología, en Biología o similar A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en análisis microbiológicos de suelo Experiencia demostrada en análisis de propiedades fisicoquímicas del suelo (carbono orgánico, N en suelo, pH, CE, textura, etc) Experiencia en muestreos de campo y toma de datos de vegetación y suelo, incluidas medidas de actividad fotosintética en campo.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento cultivos de cianobacterias en laboratorio en pequeños biorreactores en diferentes condiciones de luz, temperatura y medio de cultivo Mantenimiento vivero de musgo en invernadero en diferentes condiciones de irrigación y sombra Monitorización de microcosmos con diferentes tratamientos de inoculación en diferentes tipos de suelos de olivar y seguimiento de los efectos de la inoculación sobre el suelo usando técnicas radiométricas y análisis de diferentes propiedades físico-químicas Colaboración en la monitorización de los tratamientos de inoculación más eficientes en parcelas de campo en diferentes olivares y seguimiento del crecimiento del inóculo y sus efectos sobre las propiedades del suelo. Seguimiento y evaluación del efecto de los tratamientos de inoculación en campo sobre la erosión hídrica y eólica Seguimiento y evaluación del efecto de los tratamientos de inoculación en campo sobre los flujos de CO2 del suelo Análisis, tratamiento y difusión de los resultados obtenidos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Contrato laboral investigador no doctor
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.512,30.- euros (incluye prorrateada la parte proporcional de las pagas extraordinarias)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Directora: Cantón Castilla, Yolanda
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola.



Universidad de Almería Servicio de Gestión Recursos Humanos
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	22/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	57/57
 EnG/gdxZv81+ECIHgVoMDg==			